

Fecha: 27-07-2023
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: La cartola con los gastos del caso lencería en la Región del Biobío

Pág.: 14
Cm2: 732,4
VPE: \$ 4.027.424

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Camila Polizzi, excandidata a alcaldesa, obtuvo \$250 millones mediante una fundación

La cartola con los gastos del caso lencería en la Región del Biobío

PATRICIA REY / JUAN VALENZUELA

Camila Polizzi (34 años) fue candidata a la alcaldía de Concepción en 2021 con el apoyo del partido Comunes y el Frente Amplio, el que se acabó abruptamente cuando dijo en un debate que se oponía al aborto sin causas. Ahora, vuelve a ser noticia por estar presuntamente implicada en la compra de lencería y ropa de marca, con dineros públicos que obtuvo de un convenio con la Gobernación del Biobío, para cursos de capacitación en Barrio Norte, caso que ya investiga la Fiscalía y la Contraloría.

El caso

Polizzi, a través de la fundación Para Ti, presidida por Gerardo Silva, se adjudicó a finales de 2022 la suma de \$250 millones otorgados por el Gobierno Regional del Biobío para un programa de "capacitación e identidad patrimonial", que incluía talleres de limpieza de bancas, limpieza de rejillas y un taller práctico de mantención de zona de juegos y máquinas de ejercicios. Para ello contrató al Otec (organismo técnico de capacitación) Frumisal Ltda., que inició actividades en el SII el 8 de marzo de este año y del que es socio su pololo, Sebastián Nicolás Polanco, y Matías Godoy. Este último fue quien denunció en Contraloría usos impropios de una parte de estos recursos.

Las facturas

La fundación En Ti presentó en las rendiciones mensuales de los meses enero, febrero, marzo y abril de este año facturas correspondientes a gastos realizados por el Otec Frumisal: en enero por \$15.000.000; en febrero por \$15.000.000; marzo ascendió a \$29.500.000; y en abril sumó dos facturas por \$34.000.000. Hasta el mes de abril, la empresa OTEC Frumisal Limitada percibió por distintos servicios un monto por \$93.500.000.

Lencería y más

La cartola bancaria a nombre de Frumisal revela giros de dinero en efectivo, transferencias y numerosas compras realizadas desde el 2 de febrero al 12 de julio en establecimientos comerciales, así como pagos a servicios de Uber.

Por ejemplo, en la tienda Zara de El Trebol se hicieron varias compras: el 3 de abril por \$319.450; el 19 de mayo por un monto de \$118.070, y el 7 de junio por \$303.170 y ese mismo día gastaron \$247.718 en H&M.

El 24 de abril hubo giros por cerca de \$610.000, que incluyeron \$98.000 en Anasstasia, también se realizaron compras en Homecenter



Polizzi fue candidata a alcaldesa en Concepción, apoyada por Comunes, que después retiró su patrocinio.

y restaurant Fina Estampa.

Otra tienda utilizada fue Saville Row. El 17 de abril compraron prendas por \$559.700; por \$68.930 en H&M, el 15 de mayo; y 54.990 pesos en Mossimo, el 10 de mayo.

El 31 de mayo hay un giro por cerca de \$37.000 en la cervecería Kunnsman, y el 15 de mayo se hizo un giro por \$57.151 en la tienda Intime del Mall Plaza El Trébol.

Según los documentos, el 7 de julio la Fundación En Ti transfirió \$4.000.000 a la Otec y tres días después, el 10 de julio se hicieron compras en Ripley, Pedidos Ya, Happy Candy y Mall Centro de Concepción, entre otras.

Los giros por comida fueron frecuentes: Johnny Rockets, Fuente Alemana y el local de comida Gohan son parte de la lista. En mayo último aparece un gasto por \$13 mil en la chocolatería Cassis.

Investigaciones

El Ministerio Público inició una investigación de oficio el pasado 13 de julio tras conocerse públicamente el caso "por presuntas irregularidades en el traspaso de fondos del Gobierno Regional del Biobío". La causa está a cargo de la Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía.

Consultados por este tema, en la gobernación del Biobío respondieron que "todos los antecedentes que se remiten a la iniciativa en cuestión han sido puestos a disposición del Ministerio Público y será precisamente Fiscalía, en razón de sus atribuciones, la encargada de determinar las diligencias respectivas".

Camila Polizzi no estuvo disponible para esta nota. El 13 de julio, en un comunicado público sostuvo que el proyecto "se efectuó de manera correcta. Hemos sido absolutamente transparentes y prolijos en trabajar esta iniciativa de manera que los resultados y productos queden para la ciudadanía".

También explicó: "Yo mantuve una relación laboral con la entidad



Rafael Gumucio

La liviandad

La expresión lavar dinero nunca fue menos metafórica que en este caso de la lencería en Biobío.

Se puede, por cierto, agradecer está preocupación por la higiene vestimentaria. Aunque no sea muy ecológico lavar tanto, no deja de ser una preocupación encomiable.

Décadas de MOP Gate, sobresueldos y otros escándalos por el estilo.

Lo sería más si no pagáramos toda la factura todos los chilenos.

Es la liviandad, sin embargo, con que se asumen estos gastos lo que preocupa más que el gasto mismo. Décadas de MOP Gate, sobresueldos y otros escándalos por el estilo, sin olvidar los cuestionados bóxers de París, parecen no haber enseñado siquiera el disimulo de crear contabilidades menos ruidosas.

El viernes próximo excell no lo aguanta todo o, más bien, no aguanta nada. Un poco de pudor, nada más y nada menos es lo único que se pide. Pero sé que cada vez más es mucho, es demasiado pedir.

ejecutora, a la cual no pertenezco y jamás he pertenecido a su directorio".

El diputado UDI Sergio Bobadilla expresó: "Queda claro que la señorita Polizzi y otros se han concertado para defraudar al fisco, para robarle los recursos que son de todos los chilenos y destinarlos a cuestiones estrictamente personales, como es por ejemplo la compra de lencería y ropa en grandes tiendas en la ciudad de Concepción. Estamos recabando los antecedentes para presentar en los tribunales de justicia o extender la querrela que ya presentamos hace pocos días a través de nuestros abogados por Democracia Viva". Su par de la DC, Eric Aedo añadió que "esto revela el mal uso de los recursos regionales, que se destinan a cuestiones indebidas".

"Estamos recabando los antecedentes para presentar en los tribunales de justicia", adelantó el diputado Sergio Bobadilla (UDI).